

HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Banco Financiero y de Ahorros, S.A. (BFA) informa que la agencia de calificación crediticia Standard & Poor's ha situado en "B-" la calificación crediticia de la entidad para el largo plazo, con perspectiva negativa, y "C" para el corto plazo.

Lo que comunica como hecho relevante a los efectos oportunos en

Madrid, a 25 de marzo de 2013

BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS, S.A.